

El talento y los centros de diagnóstico y orientación en Cuba

Talent and diagnostic and guidance centers in Cuba

Cristina de la Caridad Fernández Cabezas^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-2749-6918>

¹ Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba.

* Correo electrónico: cristina@iccp.rimed.cu

Recibido: 2 de junio de 2021

Aprobado: 4 de julio de 2021

Publicado: 10 de septiembre de 2021

RESUMEN

La atención educativa al talento es un concepto que engloba, como tareas básicas, la identificación, la estimulación de sus potencialidades y talentos y la orientación a sus problemáticas y a su desarrollo integral. Uno de los aspectos más complejos en la educación del talento es precisamente el proceso de identificación, el cual ha venido experimentando cambios, a la luz del desarrollo de las ciencias.

El Proyecto: La atención al talento en los nuevos planes y programas de la educación cubana, del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, reconoce la necesidad de que los Centros de Diagnóstico y Orientación asuman los servicios especializados para el diagnóstico y la orientación a las necesidades educativas especiales asociadas al talento.

Palabras clave: Centro de Diagnóstico y Orientación, talento, atención, Cuba.

ABSTRACT

The educational attention to talent is a concept that encompasses, as basic tasks, identification, stimulation of their potentialities and talents, and orientation of their problems and their integral development. One of the most complex aspects in talent education is precisely the identification process, which has been undergoing changes, due to scientific developments.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

The Project: Attention to talent in the new plans and programs of Cuban education, of the Central Institute of Pedagogical Sciences, recognizes the Diagnostic and Orientation Centers as specialized services for diagnosis and orientation to special educational needs associated with talent.

Keywords: Center for Diagnosis and Orientation, talent, attention, Cuba

INTRODUCCIÓN

Los Centros de Diagnóstico y Orientación constituyen una novedosa y necesaria experiencia cubana para la atención a niños con necesidades educativas especiales y forman parte del Sistema Nacional de Educación, desde el universo de la Educación Especial, en lo referido a los servicios especializados.

Estos centros han logrado un alto nivel de desarrollo profesional, conformados con licenciados en Educación Especial, Psicología y otras disciplinas afines, y cuentan con una experiencia acumulada a lo largo de más de 50 años. Son equipos multidisciplinarios de especialistas (psicólogos, pedagogos, logopedas, psicometristas, psicopedagogos y trabajadores sociales) con la misión fundamental de evaluar y diagnosticar a los niños con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, y orientar a sus familiares y docentes.

Tienen asimismo una amplia disposición geográfica, con su descentralización a cada municipio del país (169) y hoy cuentan con un total 1,161 especialistas, lo que viabiliza el proceso de atención, tanto en las instituciones educativas y sus modalidades, como en la comunidad, hasta llegar a la atención directa. (MINED, 2020)

Poseen, además, una estrecha integración con los niveles educativos del Ministerio de Educación, desde la primera infancia hasta el nivel de preuniversitario, el intercambio sistemático con los profesionales de las universidades, centros científicos, organismos y organizaciones que tienen al niño en el centro de sus esfuerzos.

Han sido un aporte decisivo en el diagnóstico especializado desde un enfoque psicopedagógico, por lo que pueden asumir también el estudio del talento y brindar recomendaciones para su atención educativa. Sin embargo, son insuficientes sus referentes teóricos en esta atención, reconocida en la diversidad de las necesidades especiales, lo que se evidencia en la práctica educativa cubana.



DESARROLLO

La identificación del talento, en edades cada vez más tempranas, es un tema de urgencia que las sociedades científicas deben enfrentar. El reto de la educación del talento comienza a ser visto como una necesidad ante la globalización y todo país debiera promover la excelencia de la educación desde una política de equidad.

Desde el proyecto La atención al talento en los nuevos planes y programas de la educación cubana, del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), se reconoce el término talento en el contexto de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y su definición: “Aquel que se caracteriza por sus resultados altamente satisfactorios en una o varias áreas del conocimiento, las artes y/o el deporte, con altos niveles de motivación por el aprendizaje y que se distingue por el estilo con que aprende y la capacidad para asumir o proponer cambios en los contextos escolar y familiar”.(Fernández, 2002, pág. 17).

Ante estos nuevos retos, la Pedagogía Especial se encuentra favorecida como ciencia por su estrecha relación con otras esferas del conocimiento para el desarrollo del diagnóstico en los niños talentos.

La Psicología General y la Psicología Evolutiva brindan las particularidades de los menores normales en sus diferentes etapas evolutivas, tomando en cuenta un planteamiento clave de Vigotsky: las leyes del desarrollo psicológico del niño normal no difieren de las que rigen el desarrollo del niño con desviaciones.

Las Ciencias Pedagógicas ofrecen sus principios generales, métodos de estudio, resultados de investigaciones y experiencias, así como los logros de la Educación Cubana.

Pedagogía Especial presta cada vez más atención al desarrollo del talento. Varios países han avanzado considerablemente en la previsión de las necesidades educativas especiales en los niños y jóvenes con talento, pero también queda mucho por hacer.

La Educación Especial valoró esta necesidad en la Conferencia Mundial sobre NEE (España, 1994, pág.6), que, en su Declaración Final, señaló: “las escuelas deben acoger a todos los niños con discapacidades y niños bien dotados”. Más adelante, planteó: “Las escuelas tienen que encontrar la manera de educar con éxito a todos los niños”.



Existen estimaciones globales sobre la envergadura del problema que, sin embargo, reflejan marcadas diferencias de enfoque entre los países, aunque, paradójicamente, esta diversidad permite mirar hacia el futuro con esperanza. Algunos de los referentes internacionales guían el análisis hacia:

-La identificación al talento ha trascendido desde el uso de la puntuación de la prueba para la medición del CI –como único elemento determinante para la identificación de la inteligencia- a la fecha, en que surgieron otros métodos de investigación que contrastan con las pruebas de inteligencia individual (Fernández, 2002).

De la misma manera, los investigadores también han cuestionado una forma única y exclusiva para identificar al talento sólo a partir de logros escolares, de rendimientos satisfactorios o de altos desempeños. Las metodologías propuestas para identificar al talento van desde la aplicación de pruebas de inteligencia tradicional hasta las capacidades intrapersonales. Esto indica que se acepta que una capacidad intelectual elevada es un componente del talento, pero no suficiente, sino que debe estar acompañada de otras habilidades y aptitudes (Gardner, 1996, Acereda, 2000, Fernández, C 2013).

- Terman (1877-1956), quien planteó que se debe considerar el CI mayor de 130 de inteligencia general medida por el test Stanford-Binet o por un instrumento comparable. De esta forma, el CI se reconoció como único criterio de selección, lo que ha sido muy criticado por muchos profesionales que consideran que el CI proporciona la medida de la inteligencia innata del individuo, sin tener en cuenta que estas medidas están determinadas por los factores culturales y de aprendizaje. Terman también concluyó que los niños con alto coeficiente intelectual (140 o más) son más saludables, mejor ajustados y tienen mejores resultados que los niños no seleccionados (Pfeiffer, 2018).

- Sattler (1992), quien planteó que el medio más efectivo de identificación es aquel que combina los datos de inteligencia, rendimiento y listas de verificación conductual. (Fernández, C 2013)

- Renzulli (1978) propuso un procedimiento de identificación que se convirtió en el más divulgado en América. En su modelo, se aplican pruebas de inteligencia individual. Luego, se recoge información de los padres, profesores y de los propios niños. Al final, se obtiene también a través del autoanálisis del niño. (Fernández, C 2013)

- Howard Gardner (1983), creador de la teoría de las inteligencias múltiples, constituyó otro desafío a la noción de una inteligencia general. Según Gardner, en la identificación de las inteligencias no sólo se deben utilizar tests de inteligencia, pues también se requiere de información acerca de los elementos



cognitivos y, para ello, propone “poner a niños y jóvenes en contacto con actividades que tengan que ver con cada uno de los tipos de inteligencias” (interpersonal, intrapersonal, verbal-lingüística, musical, lógica-matemática, visual-espacial, existencial, corporal-quinestésica y ambiental-naturalista, entre otras). (Fernández, C 2013)

-Pfeiffer y Jarosewich (2003) proponen utilizar en primer lugar las escalas de clasificación del talento por parte de docentes. Este grupo identificado es posteriormente evaluado con tests de inteligencia y/o aptitudes utilizando los criterios previamente establecidos por la investigación con cada instrumento (entre una y dos desviaciones estándar por encima del promedio en el WISC-IV). El empleo de la puntuación total del test de inteligencia o de sus puntuaciones parciales (comprensión verbal, por ejemplo) dependerá de la modalidad de oferta educativa para la cual se desee identificar a los estudiantes. Finalmente, puede emplearse algún auto-informe que mida aspectos motivacionales (inventarios de intereses, escalas de autoeficacia, etc.) de los estudiantes antes de su inclusión en programas específicos de enriquecimiento o aceleración pertinentes para sus talentos específicos.

Además de los principales exponentes de esta área, también diversos países se han ocupado de establecer estrategias para la identificación del talento.

En Cuba, a través de la historia, se pudo precisar que ha sido priorizada la atención por sobre la identificación con el empleo de especialistas. Para este estudio se sistematizó, (Fernández, C. García, L. 2017), por etapas las principales informaciones sobre la identificación:

- La primera (décadas del 40 al 60), cuando se estudiaron a los grandes genios, esencialmente, en la música. Utilizando el estudio de casos como método de investigación, desde posiciones biologicistas en la determinación del talento, por tener un carácter eminentemente teórico y en especial a la genialidad solo en el área de la música. Con la fundación del Instituto Preuniversitario Especial Raúl Cépero Bonilla (1962), donde se agrupó a los mejores estudiantes de las ciencias exactas del país, bajo un proceso de selección, donde se incorpora el índice académico de más de 90 puntos en Matemática, Física y Química, así como en la Escuela de Monitores de Vento (1966), otra de las experiencias en este objetivo. (Fernández, C 2013).

- En la segunda etapa (del 70 al 80), ganaron su espacio los estudios sobre la creatividad y el desempeño de jóvenes y adultos eminentes desde un enfoque personológico. Asimismo, la creación de los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas (IPVCE), se caracterizaron por su proceso de



selección de los alumnos, quienes debían cumplir dos requisitos: obtener resultados satisfactorios en pruebas de ingreso y tener un buen historial en la escuela de procedencia. Además, se les aplicaron pruebas psicométricas y entrevistas personales. (Fernández, C 2013)

- La tercera etapa (segunda mitad de la década del 80) estuvo marcada por el surgimiento de los primeros proyectos investigativos, interventivo, para el desarrollo de la creatividad y del talento en el contexto escolar. El proyecto ARGOS tenía dentro de sus objetivos el trabajo por la identificación por el maestro mediante el método científico, con la utilización de indicadores y guías para su realización (Zilberstein, 2000, Fernández, C 2013).

- La cuarta etapa (a lo largo de los años 90) se caracterizó por el desarrollo de las primeras investigaciones aplicadas en las áreas de la identificación y los programas curriculares y extracurriculares para la estimulación del talento (Castellanos y Vera 2003, 2008) y por potenciar la labor del maestro como identificador

Centrado en el docente como principal investigador, se desarrollaron: Metodología para la identificación del alumno talento en la formación profesional en la universidad (Pérez, 2005), y Un modelo de diagnóstico dinámico para realizar la identificación pedagógica del estudiante potencialmente talentoso con subrendimiento académico (López, 2007), dirigida al profesor general integral en la secundaria básica. (Fernández, C, García Ramis, L 2017)

Castellanos (2009) propuso en su tesis un Modelo heurístico para la identificación del talento en el contexto escolar: una alternativa para el profesor, cuya participación considera “inestimable”. en la identificación del niño talento, este podría recibir la asistencia de especialistas en este proceso. (Fernández, C,2013)

En general, en cuanto a la identificación del talento a lo largo de estas cuatro etapas, se percibió un desarrollo en espiral desde los primeros intentos de su reconocimiento, pasando por investigaciones empíricas, proyectos de investigación e intervención, hasta la actualidad donde se pondera la labor del maestro. Asimismo, la necesidad de la preparación del maestro para asumir la identificación y la atención del talento ha sido una preocupación de los investigadores cubanos.

Sin embargo, en el 2002, Fernández, en su Propuesta para el diagnóstico del talento por los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO), para propiciar su atención en la escuela, demostró que –a pesar de lo avanzado en el plano investigativo, en función de la preparación del maestro para asumir este reto– los



padres, maestros y especialistas debieron acudir a los CDO buscando atención para satisfacer las NEE de los talentos.

La identificación del talento desde los CDO

La identificación del talento es el primer paso para poder educarlos con éxito. Esta misión es inmensa y compleja, por lo que el aporte de los CDO es una vía para alcanzarlo y, a su vez, aprovechar los recursos con que cuenta el Sistema Nacional de Educación.

En consecuencia, se asume que el talento en el marco de las NEE se caracteriza por sus resultados altamente satisfactorios en una o varias áreas del conocimiento, con altos niveles de motivación por el aprendizaje, se distingue por el estilo con que aprende, con capacidad para asumir o proponer cambios en los contextos escolar y familiar.

Los procesos de identificación deben tener en cuenta los siguientes principios (Fernández, C 2013, pág. 85):

1. Principio de la identificación: Fundamenta la necesidad e importancia de iniciar la atención educativa lo más tempranamente posible como una condición imprescindible para estimular las potencialidades.
2. Principio del diagnóstico integral: Se fundamenta en la definición del nivel de desarrollo integral alcanzado (logros y potencialidades) para diseñar su respuesta educativa, teniendo en cuenta sus NEE.
3. Principio del carácter sistémico de la atención y el seguimiento: Define la necesidad de desplegar una respuesta educativa eficiente a través de un sistema coordinado de acciones que son ejecutados por diferentes agentes educativos.
4. Principio del enfoque ecológico: Establece la importancia del acercamiento, la valoración y la atención a las potencialidades, teniendo en cuenta el lugar que ocupa el entorno en su desarrollo, de manera que las acciones que se realicen con ellos, estén encaminadas a lograr transformaciones del medio familiar, comunitario y escolar, con vistas a perfeccionar el sistema de influencias.
5. Atender las diferencias individuales en el desarrollo, en el tránsito del nivel logrado hacia niveles superiores según sus NEE.

Implementación de la Identificación por los CDO



La detección y atención a los talentos debe ser un proceso sistemático, contextual e integral, debido a que no existe un instrumento o procedimiento único que permita detectarlos. Es necesaria la participación de varios actores, quienes pueden aportar la información requerida para hacer una evaluación adecuada. Dentro de este proceso, el uso de fuentes e instrumentos debe estar bien justificado y debe ser pertinente al logro de un objetivo común; es importante definir el tipo de información que se puede obtener de cada instrumento y manejar criterios apropiados para la síntesis de información proveniente de las distintas fuentes.

El proceso de detección y atención a las NEE asociadas al talento debe tener las siguientes características:

- Es un procedimiento eminentemente pedagógico, orientado al conocimiento de las características y las NEE de los educandos.
- Se basa en los principios de la inclusión educativa en la que se promueve el trabajo cooperativo e interdisciplinario.
- En este proceso deben participar los docentes, las comisiones de asignaturas, el equipo de apoyo de educación especial, la familia, los educandos, así como los profesores de educación física, artística o algún otro especialista.
- Su enfoque es integral y contextual, ya que considera las esferas: cognoscitiva, afectiva y psicomotriz del educando, además de su contexto familiar y social.
- El sistema instrumental es mixto, compuesto por métodos e instrumentos de evaluación formales, tales como pruebas estandarizadas y escalas de medida, a la vez que utiliza otros no formales como la entrevista, el cuestionario y la observación.

Para la detección oportuna de los educandos con talento, es necesario estrechar vínculos de trabajo con centros científicos como: el ICCP, Neurociencias de Cuba, Universidad de la Habana, Facultad de Psicología y la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, así como con los niveles educativos del Ministerio de Educación con el objetivo de organizar, planificar y evaluar el desempeño de los CDO, mediante la contextualización del proceso de orientación y seguimiento para la identificación y atención a los educandos con talentos proponemos:

1. Fortalecer la identificación desde la actividad pedagógica profesional que se realiza en el contexto educativo y del diagnóstico en la actividad con el papel protagónico del proceso de formación y desarrollo de la personalidad de sus educandos.



2. Capacitación a los especialistas de los CDO para la identificación y atención con calidad de los educandos con talento desde la primera infancia.
3. Sistematización de habilidades para el diseño de estrategias de atención educativa a partir de las particularidades de cada educando, con la búsqueda previa en materiales de consulta para profundizar en las alternativas que contribuyan a elevar la calidad de la atención educativa de los educandos con talento.
4. Coordinación con los niveles educativos, modalidades de atención y en especial con las Comisiones de Asignaturas, para preparar a los docentes y especialistas en la identificación oportuna de los educandos desde la primera infancia.
5. Conjugación de la participación de la familia en la identificación y diseño de la atención especializada.
6. Aplicación de instrumentos psicopedagógicos que se utilizan para el proceso de orientación y seguimiento y permitan valorar nivel de desarrollo de forma integral del educando.
7. Participar en la determinación de los programas de atención como: aceleración, enriquecimiento y el agrupamiento.
8. Estudios de casos que garanticen la prevención, seguimiento y asesoramiento a los educandos identificados para potenciar su desarrollo.

CONCLUSIONES

La identificación del talento se debe desarrollar con diversos procedimientos y metodologías, donde el papel de los CDO es fundamental, para brindarle a este proceso un estudio integral basado en observaciones, aplicación de instrumentos y técnicas con vistas a incorporarlo a distintos programas de orientación y enriquecimiento, de acuerdo a sus necesidades educativas, sus intereses específicos y las características del contexto en que se desarrollan.

El proceso de identificación es por tanto holístico y específico de acuerdo al área del saber de qué se trate y no se debe reducir a test psicológicos o a la determinación de coeficientes de inteligencia.

En ese sentido, resultará una exigencia para los especialistas de los CDO conocer el proceso de identificación del niño talento a través de la historia y cómo se desarrolla actualmente en el mundo, así



como trabajos realizados por investigadores cubanos en la búsqueda incesante de brindarle un mejor reconocimiento y respeto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fernández C, Cristina (1997): El proceso de evaluación, diagnóstico y seguimiento de los escolares con NEE en Cuba. Simposio Internacional de la primera infancia. Lima. Perú.

_____ (2002): Propuesta para el diagnóstico del talento por los CDO, para propiciar su atención en la escuela. Tesis presentada para la opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico “Enrique J. Varona”. La Habana, Cuba.

_____ (2013): Caracterización psicopedagógica del niño talento para su atención educativa en la escuela primaria. Tesis presentada para la opción al título de Doctor en Ciencias de la Educación. IPLAC. La Habana, Cuba.

_____, García Ramis, L (2017) Una sistematización sobre el desarrollo del talento. Resultado Científico. ICCP. La Habana. Cuba

Pfeiffer, S. I., y Jarosewich, T. (2003). Gifted Rating Scales. San Antonio, TX: The Psychological Corporation.

Pfeiffer Steven I. (2018): Superdotación y desarrollo del talento en niños y jóvenes. In Oxford Handbook of Giftedness.

MINED (2020): Propuesta para la atención de los educandos con talento por los Centros de Diagnóstico y Orientación. Dirección de Educación Especial.

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

El autor declara que este manuscrito es original y no se ha enviado a otra revista. El autor es responsable del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios ni conflictos de interés ni éticos.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.